

RELACIÓN DE SERVICIOS QUE OTORGA EL H. AYUNTAMIENTO A LA CIUDADANÍA

Presidencia: atención ciudadana en general, asistencia social (apoyos económicos)

Secretaría general: expedición de oficios de descuento para personas de escasos recursos, constancias de identificación, constancias de residencia, permisos para la realización de eventos (bailes, torneos de gallos, ferias charro taurinas), atención ciudadana., asistencia social.

Obras públicas: en coordinación con los comités comunitarios se realiza la planeación de obras prioritarias en cada una de las localidades del municipio, su ejecución y revisión de aquellas que se asignan a contrato; apoyos técnicos profesionales en la elaboración de proyectos ejecutivos.

Seguridad pública: expedición de cartas de policía, apoyos y seguridad a las instituciones educativas, bancarias, de servicios y a la ciudadanía en general.

Planeación urbana: atención a quejas ciudadanas por deslinde y afectaciones, permisos para construcción, permisos para demoliciones, orientación en alineamientos, remodelaciones y subdivisiones.

Dirección de desarrollo social: venta de materiales para construcción a bajo costo, apoyos a población vulnerable con materiales para la mejora de viviendas, pago de los programas: oportunidades, prospera, jefas de familia, madres solteras, adultos mayores.

Desarrollo rural: recepción de solicitudes de productores para su incorporación a programas de apoyos diversos tales como: equipamiento e infraestructura, proyectos ganaderos y agrícolas, construcción de baños garrapaticidas, credencialización agroalimentaria, compra de maquinaria agrícola e implementos, permisos para sacrificio de animales, registro de fierros y sucesores, renovación de credenciales, verificación de daños ganaderos.

Registro civil: atención ciudadana en registro de: nacimientos, matrimonios, defunciones, inscripción de actas, reconocimientos de hijos, divorcios, aclaraciones, obtención de curp, certificaciones de actas.

Catastro: pagos de predial, apertura de cuentas catastrales, certificaciones, historiales de antecedentes catastrales, transmisiones, revisión y autorización de avalúos.

Agua potable: servicios de agua a toda la población, mantenimiento y rehabilitación a la red de agua y a las líneas de drenaje en la cabecera municipal y sus delegaciones, reparación de tomas domiciliarias, cobros del servicio de agua, mantenimiento a las plantas de tratamiento de aguas residuales (p.t.a.r.).

Reglamentos: cobros de licencias comerciales, expedición de permisos comerciales, inspecciones y verificaciones.

Juzgado municipal y jurídico municipal: asesorías jurídicas, conciliaciones en problemáticas con otros.

Servicios públicos: se proporciona apoyo a la ciudadanía en; poda de arbolado, préstamo de contenedores, apoyos técnicos a centros educativos, reemplazo de luminarias, servicios públicos en general.

Promoción económica: atención y asesorías a micro y medianos empresarios para la obtención de financiamientos, créditos en la secretaría de desarrollo económico, apoyo y orientación en proyectos productivos.

Turismo: información al público sobre la ubicación de zonas turísticas del municipio, gastronomía de la región, hotelería y servicios.

Ecología: atención a quejas ciudadanas en problemática relacionada con el medio ambiente, expedición de permisos de quemas controladas, orientación a personas interesadas en el aprovechamiento y explotación de los recursos forestales.

Educación: atención de solicitudes de necesidades de infraestructura en centros escolares (construcción, reparación, mantenimiento, etc.), solicitudes de uniformes escolares, dotación de pintura, material escolar, material deportivo.

Cultura: formación, orientación e integración a jóvenes y adultos en diversos talleres artísticos y culturales (música, danza, teatro, pintura).

Protección civil: atención a la ciudadanía en el control y destrucción de enjambres de abejas apoyo a personas en accidentes automovilísticos, traslado de enfermos y personas con problemas de adicciones a los centros de atención, expedición de constancias de afectación para la obtención de beneficios.

Reclutamiento: recepción, tramite y entrega de la documentación necesaria para la obtención de la cartilla de identidad militar.

CODE municipal: apoyo a los deportistas con material deportivo, préstamo de la infraestructura deportiva municipal para la realización de encuentros deportivos. Atención y gestión de las diferentes solicitudes de necesidades en infraestructura deportiva.

Comunicación social: atención a la ciudadanía, empresas e instituciones en la elaboración de spots publicitarios, enlace con la radio local para su difusión, apoyo en la elaboración de reconocimientos, diplomas y más que se requieran en eventos deportivos.

COMUSIDA: atención apoyo y canalización de las personas afectadas con VIH-SIDA, orientación familiar contra el abuso sexual infantil, entrega de trípticos informativos relacionados con problemas de la salud de la mujer.

Instituto de la Mujer: atención y apoyos económicos a todas las sobrevivientes de cáncer, expedición de credenciales de descuento para traslados, talleres de formación, ferias de la salud.

H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN
CONSTITUCIÓN NO 2, COLONIA CENTRO

CP 48450

TEL.01322 22 6 9770

EXTENSIONES

INSTITUTO DE LA MUJER 100

SÍNDICO, JURÍDICO Y JUEZ MENOR 104

SECRETARÍA GENERAL 105

OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN URBANA 108

EDUCACIÓN, ECOLOGÍA, TURISMO Y PROMOCIÓN 108

AGUA POTABLE Y RECLUTAMIENTO 111

FOMENTO AGROPECUARIO 113

SEGURIDAD PÚBLICA 116

CATASTRO 117

COMUNICACIÓN SOCIAL 118

REGISTRO CIVIL 122

DESARROLLO SOCIAL 01 322 28 8 54 14

COMUSIDA 01 322 29 8 58 73